

Exigen personas con discapacidad a gobierno propiciar mejores condiciones de vida



FOTO: Cortesía

La Paz, Baja California Sur (BCS). El **Primer Parlamento Inclusivo 2019 “Voces Derribando Barreras”**, integrado por personas con discapacidad de todas las edades y municipios del estado, exhortaron a instituciones de los tres poderes y ayuntamientos a atender de manera urgente las políticas públicas y acciones que permitan al sector mejorar su calidad de vida, informó el **Congreso del Estado**.

De manera particular solicitaron el incremento del presupuesto

del **Instituto Sudcaliforniano de Inclusión de las Personas con Discapacidad** a 10 millones de pesos anuales; que se obliguen a los partidos políticos a otorgar por lo menos el 5% de candidaturas a puestos de elección popular a personas con discapacidad, que en las solicitudes de construcción y remodelación de edificios públicos, por ley se presenten los planos de accesibilidad para que sean otorgados los permisos.

En sesión solemne de instalación presidida por la diputada incluyente **Yazmin Bataz Carballo**, el punto de acuerdo se dirigió también a la Secretaría de Educación Pública, Secretaría de Salud, Procuraduría General De Justicia, poderes de los cinco municipios del estado de **Baja California Sur**, a que pongan todo lo que esté a su alcance para mejorar las condiciones de vida del sector.

En voz del diputado Fernando Ulises Altamirano se externó la demanda reiterada de movilidad y accesibilidad, dejando en claro que el grueso de la población con discapacidad no podrá contratarse en un empleo, si antes no puede salir libremente de su casa, tomar el transporte público que lo lleve al centro de trabajo y acceder libremente a este. El acceso a un trabajo formal está condicionado a una movilidad adecuada, afirmó.



Asimismo, los diputados incluyentes **Essau Bejarano, Francisco Patrón, Amanda Urbán, Emiliano Benseman Pérez, Paula Martínez, Francisca Romero, Regina Rendón** presentaron dos pronunciamientos en voz de **Sol Eduarda Gutiérrez y Jesús Andrés Esteban Rodelo**, a través de los cuales solicitaron diversas medidas entre las que destacan la urgente reforma de la **Ley de Educación** para incorporar medidas de inclusión: la incorporación de lenguajes de señas, intérpretes entre docentes y alumnos, que se reconozca la necesidad de eliminar obstáculos estructurales en la infraestructura de escuelas, intérpretes entre el docente y los educandos, entre otros.

Determinaron como una acción urgente la reforma educativa para el estado, dirigieron a los legisladores, partidos políticos locales y nacionales, miembros de los ayuntamientos y representantes que los temas en materia de educación incluyente es amplia, “nuestras ganas de exponer problemáticas es grande como grandes son nuestras capacidades de proponer soluciones, discutir y difundir nuestras aspiraciones es más

grande que nuestras complicaciones”, expusieron.

En su turno, **Sol Gutiérrez** invitó al sector a que se empiece por preparar al personal docente y de apoyo, a quienes ocupan cargos en el servicio público, al sector privado; “en la medida que se nos considere e incluya al momento de implementar programas o medidas compensatorias, será visible el proceso natural de inserción de personas con discapacidad en la vida cotidiana y en algún empleo formal, esto tomando en cuenta diferentes momentos de preparación, que van desde la educación inicial de las personas hasta la adaptación de los espacios de trabajo.